

Martes, 9 de enero del 2007

SEGURIDAD

bustible, que según los aprehendidos su destino final era la parroquia Palestina, cantón Rioverde.

Están facultados

Decreto Ejecutivo 1859 del 26 de septiembre del 2006, se facultó a las Fuerzas Armadas realizar este tipo de controles, ejecutar las detenciones co-

NO TIENE LÓGICA

Jefe de Estado Mayor del Comando de Operaciones Norte (Coopno) manifestó que es sospecho que desde Palestina y Rioverde, donde existen dos gasolineras, se vaya a comprar combustible a Tonchigüe.

"La gasolinera de Palestina se abastece todos los viernes con 5 mil galones de combustible artesanal; la de Rioverde, los sábados con 10 mil galones, entonces no tiene lógica que los pescadores vayan a comprar a otro lugar de la provincia", dijo Fabián Marcial Toro.

Refirió que, según datos de la Capitanía del Puerto, en Palestina existen 29 embarcaciones dedicadas a la pesca en alta mar y los pescadores salen a laborar dos veces por semana, por lo que se presume que únicamente se consumen unos 2 mil 500 galones.

Primer decomiso

Los casi 2 mil 200 galones de gasolina artesanal es el primer decomiso que realiza la Armada en el 2007.

►Según los detenidos, Santos Muñoz y Nelson Cortez, fueron contratados para llevar la gasolina desde Tonchigüe a Palestina.

►Mediante Decreto Ejecutivo publicado en septiembre del 2006, la Armada está facultada para realizar este tipo de controles.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AERO FUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS S.A. AFAGRES.**

La compañía AERO FUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS S.A. AFAGRES, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón QUEVEDO, el 05/10/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.P.DIC. 0000773 29 de Diciembre del 2006.

- 1.- DOMICILIO: Cantón QUININDÉ, provincia de ESMERALDAS
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.600,00 Número de Acciones 1.600 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: AL SERVICIO DE AERO FUMIGACIÓN DE PLANTACIONES AGRÍCOLAS EN EL SECTOR DE INFLUENCIA AL DE SU DOMICILIO.

Portoviejo, 29 de Diciembre del 2006

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

'Yo no le tenía el anillo'

Para despejar cualquier duda que pudiera existir alrededor de la muerte del joven Jaime Patricio Tenorio Ruiz y del destino de un anillo, Cindy, amiga del infortunado, aclaró que ella no le tenía tal prenda.

Aseveró que el ahora occiso sí le ofreció en empeño por 10 dólares el anillo, pero ella le dijo no tenía dinero, por lo que se lo empeñó a otra amiga, que días después fue retirado y de allí lo único que sabe es que intentó venderlo.

"Todo sucedió porque la her-

mana de Jaime Patricio, Diana Tenorio Ruiz, por sacarle verdades a base de mentiras, le dijo que yo le había informado que había vendido el anillo, por lo que me fue a reclamar e insultarme, pese a que después Diana misma le dijo que había sido otra persona la que le dio esa información", manifestó Cindy.

También desmintió que ella, su familia y un gendarme de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del sector hayan intentado agredir a Jaime Patricio.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en ti, mi Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Mi único salvador, pido se me conceda la gracia que deseo (pedir un deseo de negocios y dos imposibles) Rece nueve veces el avemaría por nueve días, al noveno día publicar y se cumplirá al cuarto Gracias por los favores recibidos.

J.M.T.J.